



Municipalidad de La Plata

Período 2013
Registro de Decretos
Folio N° 001720

LA PLATA, 15 AGO 2013

VISTO:

Las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 11757 en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto al señor Gustavo Omar ROSLI, para desempeñar funciones de asesoramiento;

Que, la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga;

Por ello, en uso de sus facultades

EL INTENDENTE MUNICIPAL

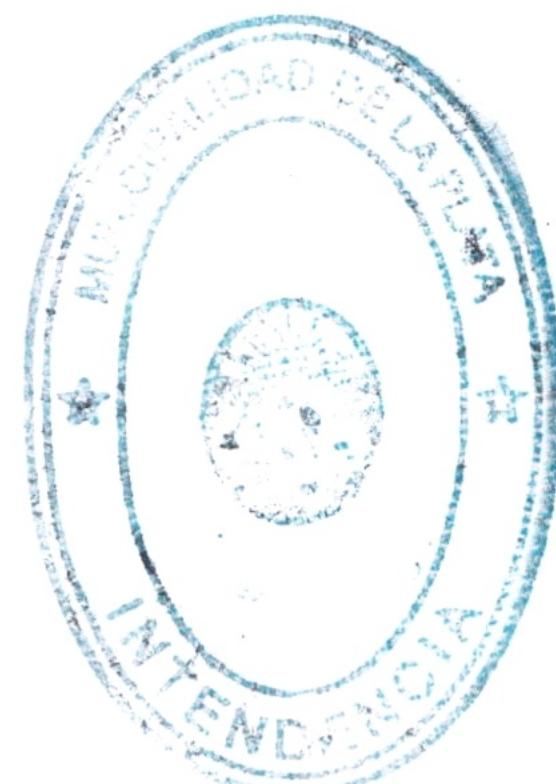
D E C R E T A

ARTICULO 1º: Desígnase en el cargo de ASESOR "A" en la Intendencia, al señor Gustavo Omar ROSLI, DNI. 21.561.720 (CUIL 20-21561720-4); para desempeñar tareas de asesoramiento y asistencia técnica.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata